

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

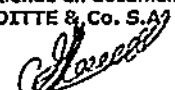
(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	17.069	52.407
Cuentas comerciales por cobrar	6	143.187	131.577
Créditos Impositivos	7	18.550	11.883
Otras cuentas por cobrar	8	5.488	4.793
Inventarios	9	205.625	209.421
Otros activos destinados para la venta	3.11	977	1.409
Activos corrientes totales		390.896	411.490
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Créditos Impositivos	7	357	2.026
Otras cuentas por cobrar	8	478	568
Impuesto diferido	18	3.417	2.136
Propiedad, planta y equipo	10	368.890	546.561
Activo por derecho de uso	11	7.412	9.131
Propiedad de inversión		3.011	3.120
Llave de negocio		738	738
Activos intangibles	12	6.795	3.560
Otros activos		2.011	2.082
Activos no corrientes totales		393.109	569.922
ACTIVOS TOTALES		784.005	981.412
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	13	144.036	132.618
Préstamos	14	38.881	55.443
Pasivo por arrendamiento	11	1.573	2.380
Remuneraciones y cargas sociales	15	43.476	32.118
Impuesto a las ganancias por pagar		15.229	-
Otros impuestos por pagar	16	8.759	7.802
Anticipos de clientes		751	481
Provisiones	17	73	72
Otros pasivos		1.090	1.215
Pasivos corrientes totales		253.868	232.129
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	14	151.305	247.704
Pasivo por arrendamiento	11	5.585	11.957
Remuneraciones y cargas sociales		3.447	2.699
Impuesto diferido	18	74.314	140.710
Provisiones	17	367	342
Otros pasivos		279	270
Pasivos no corrientes totales		235.297	403.682
PASIVOS TOTALES		489.165	635.811
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		296.423	296.423
Reservas		41.387	164.033
Resultados acumulados		(42.977)	(114.862)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		294.833	345.594
Participaciones no controladoras		7	7
PATRIMONIO TOTAL		294.840	345.601
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		784.005	981.412

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.


 Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


 JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora

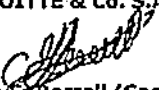

 CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentado en forma
comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos	19	1.449.631	1.425.298
Costo de ventas	20	<u>(1.044.590)</u>	<u>(1.029.042)</u>
Ganancia bruta		405.041	396.256
Gastos de comercialización	21	(369.424)	(366.758)
Gastos de administración	21	(55.062)	(49.077)
Otras ganancias y pérdidas, netas	22	12.052	5.148
Ingresos por inversiones	23	1.680	1.884
Costos financieros	24	(25.130)	(27.353)
Diferencias de cambio	25	89.444	(88.827)
Otros resultados financieros	26	(10.831)	10.435
Resultado por la posición monetaria neta	27	32.879	59.047
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	<u>(28.775)</u>	<u>(7.334)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		51.874	(66.579)
Impuesto a las ganancias	28	<u>2.691</u>	<u>37.858</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		<u>54.565</u>	<u>(28.721)</u>
Ganancia (pérdida) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		54.565	(28.721)
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL		<u>54.565</u>	<u>(28.721)</u>

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		<u>54.565</u>	<u>(28.721)</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas			
posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(35.282)	24.346
Impuesto a las ganancias	28	<u>(120)</u>	<u>(738)</u>
		<u>(35.402)</u>	<u>23.608</u>
Partidas que nunca serán reclasificadas			
posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
(Pérdida) ganancia por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	(107.575)	95.821
Impuesto a las ganancias	28	<u>37.651</u>	<u>(33.536)</u>
		<u>(69.924)</u>	<u>62.285</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>(105.326)</u>	<u>85.893</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(50.761)</u>	<u>57.172</u>
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(50.761)	57.172
Participaciones no controladoras		-	-
		<u>(50.761)</u>	<u>57.172</u>

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


 Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


 JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora


 CARLOS AGOTE
 Presidente


MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas de conversión de sociedades del exterior	Reservas de revaluación de propiedad, planta y equipo (nota 3.6)	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Salidos al 1 de enero de 2023	654	226.282	69.487	(6.428)	96.994	(98.567)	288.422	7	288.429
Pérdida neta del ejercicio						(28.721)	(28.721)	-	(28.721)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				23.608	62.285	-	85.893	-	85.893
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	23.608	62.285	(28.721)	57.172	-	57.172
Transferencia a resultados acumulados (1)					(12.426)	12.426	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2023	654	226.282	69.487	17.180	146.853	(114.862)	345.594	7	345.601
Ganancia neta del ejercicio						54.565	54.565	-	54.565
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(35.402)	(69.924)	-	(105.326)	-	(105.326)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(35.402)	(69.924)	54.565	(50.761)	-	(50.761)
Transferencia a resultados acumulados (1)					(17.320)	17.320	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2024	654	226.282	69.487	(18.222)	59.609	(42.977)	294.833	7	294.840


(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del Impuesto diferido.


Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.


 María Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


 JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora


 CARLOS AGOTE
 Presidente

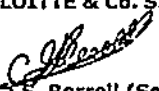
MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	2024	2023
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		54.565	(28.721)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	28	(2.691)	(37.858)
Costos financieros	24	25.130	27.353
Otros resultados financieros		10.831	(10.435)
Diferencias de cambio		(115.017)	102.225
Resultado por la posición monetaria neta	27	(32.879)	(59.047)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		28.775	7.334
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	10	55.276	47.072
Amortización de activo por derecho de uso	21	1.867	1.631
Cargos por constitución o aumento de provisiones		7.874	2.755
(Recupero) desvalorización de créditos fiscales	22	(1.717)	7.147
Desvalorización de otros activos	22	760	1.052
Pérdida por desvalorización de Inventarios	20	2.004	1.487
Depreciación de propiedad de inversión	22	89	89
Amortización de activos intangibles	12	369	24
Depreciación de otros activos	22	57	61
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	22	(303)	(838)
		<u>34.990</u>	<u>61.331</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Cuentas comerciales por cobrar		(137.286)	(123.312)
Otras cuentas por cobrar		(5.260)	(113)
Créditos impositivos		(456)	(2.422)
Inventarios		(17.448)	(6.873)
Cuentas comerciales por pagar		138.878	158.210
Remuneraciones y cargas sociales		34.875	29.054
Impuestos por pagar		(10.833)	1.008
Anticipos de clientes		916	590
Provisiones		(717)	(392)
Otros pasivos		469	1.067
Subtotal		<u>38.128</u>	<u>118.148</u>
Pago de impuesto a las ganancias		<u>(5.329)</u>	<u>(9.166)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		<u>32.799</u>	<u>108.982</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN⁽¹⁾</u>			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(18.570)	(19.557)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		946	1.603
Pagos por adquisición de activos intangibles	12	(3.604)	(3.075)
Cobros por venta de otros activos financieros		-	216
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(21.228)</u>	<u>(20.813)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN⁽¹⁾</u>			
Toma de préstamos	29	34.414	-
Pagos de préstamos	29	(49.057)	(23.174)
Pagos de pasivos por arrendamiento	29	(1.531)	(1.200)
Pago de Intereses por préstamos	29	(19.704)	(23.656)
Pago de Intereses por pasivos por arrendamiento	29	(910)	(734)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		<u>(36.788)</u>	<u>(48.764)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(25.217)</u>	<u>39.405</u>
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(364)	(379)
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo		(9.757)	(16.185)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>52.407</u>	<u>29.566</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		<u>17.069</u>	<u>52.407</u>

⁽¹⁾ Ver nota 25 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


 Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentadas en
forma comparativa)
(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.6.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").


Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se les presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en millones de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 117,76% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y del 211,41% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjuntó por separado


JOAQUÍN LA BOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- **Modificación a la NIIF 16 ("Arrendamientos")** publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- **Modificación a la NIC 1 ("Presentación de estados financieros")** publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- **Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7:** El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF de Contabilidad, interpretaciones y modificaciones a las NIIF de Contabilidad emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2024. Cabe aclarar que de acuerdo a la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF de Contabilidad y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.


- **Modificaciones a la NIC 21:** El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- **NIIF 18:** La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.


Los cambios principales son los siguientes:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas

Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".

- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y 7: El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2026.

2.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borréll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLÉ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una Inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF de Contabilidad. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

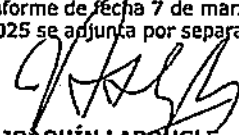
Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2024	2023
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
fastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Barréll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2024	2023
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se consolidaron con los estados financieros expresados en moneda homogénea de las sociedades controladas por los ejercicios o periodos de doce meses terminados a esas fechas.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.


El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

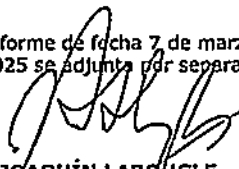
- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - o Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo

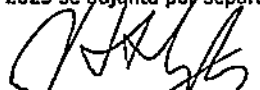
- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la

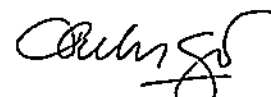
El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Correll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 5 de marzo de 2024, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2023, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 7 de marzo de 2025.

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABUGLE
Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE
Presidente

generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

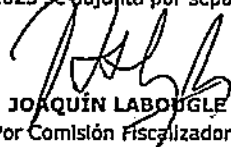
El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valoraron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones


Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el período en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.17 Instrumentos financieros derivados

Los derivados (activos y/o pasivos, de corresponder) se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.18 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social ascendía a \$ 653.969.077 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Boffréll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTÉ
Presidente

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 1.847 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.19 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.20 Reconocimiento de ingresos

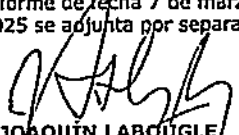
La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.


b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el periodo en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

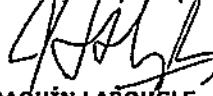
Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borréll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.21 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.22 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
 - Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.23 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.23.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

3.23.2 Impuesto diferido

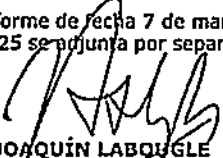
El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reveren en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF de Contabilidad, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.23.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debltadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.23.4 Ajuste por inflación impositivo

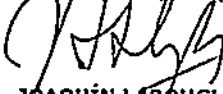
Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021-) y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso,

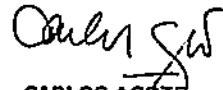
El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Bórfoll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que debe imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio.

En los ejercicios económicos 2024 y 2023, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad completó los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y concluyó que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que computó los quebrantos en el ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. La Sociedad utilizó el mismo criterio para la ganancia imponible generada en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, donde se computaron los quebrantos acumulados ajustados por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal. Con relación al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, el resultado imponible para impuesto a las ganancias generó quebranto impositivo. Ver nota 28.

3.23.5 Alícuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

3.24 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad, de corresponder, considera conceptos excepcionales de resultados a ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes. Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 se incurrieron gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 3.020.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Burrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

Estimaciones:

- Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica una estimación. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el Impacto financiero de una decisión contraria al Interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o sustancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron (en Brasil no tienen fecha de prescripción pero existen limitaciones en cuanto al monto máximo computable por año).

- Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación CNIIF 23 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de Impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.23.4.

Juicios significativos:

- Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones

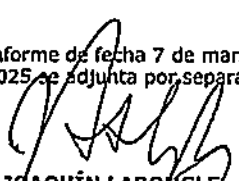
El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50 % a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidaciones de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 en adelante y ha evaluado que dado que dichas liquidaciones se encuentran estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, netas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 22).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja, bancos y valores	15.746	47.973
Fondos comunes de inversión	1.323	4.434
Total	<u>17.069</u>	<u>52.407</u>

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comunes	83.414	81.917
Del exterior	25.479	41.967
Partes relacionadas (nota 31)	35.788	9.675
Documentados	23	68
Reintegros por exportaciones	270	1.467
Subtotal	<u>144.974</u>	<u>135.094</u>
Provisión para pérdidas esperadas	(915)	(666)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(872)	(2.851)
Total	<u>143.187</u>	<u>131.577</u>

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al inicio del ejercicio	666	976
Aumentos (1)	1.017	612
Transferencias	(112)	321
Utilizaciones	(176)	(244)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(346)	(1.244)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(134)	245
Saldos al cierre del ejercicio	<u>915</u>	<u>666</u>

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 21.

La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al inicio del ejercicio	2.851	3.308
Aumentos (1)	5.841	10.607
Transferencias	-	(497)
Utilizaciones	(6.302)	(8.201)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(709)	(3.254)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(809)	888
Saldos al cierre del ejercicio	<u>872</u>	<u>2.851</u>

(1) Imputado a resultado del ejercicio – deducido de Ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo con las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los Ingresos.

7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

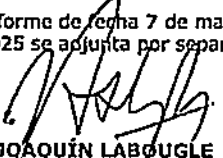
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• Corrientes		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	11.769	6.875
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	5.144	1.616
Saldo a favor impuesto a las ganancias	889	3.051
Impuesto Ley N° 25.413	36	-
Otros créditos fiscales	712	341
Total	<u>18.550</u>	<u>11.883</u>
• No corrientes		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	-	131
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	344	70
Impuesto Ley N° 25.413	7	1.823
Otros créditos fiscales	6	2
Total	<u>357</u>	<u>2.026</u>

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Boffrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Partes relacionadas (nota 31)	84	155
Gastos pagados por adelantado	2.813	1.757
Anticipos a proveedores de servicios	463	242
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	61	105
Depósitos en garantía (nota 30.a)	32	65
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	25	152
Préstamos a tamberos	1.252	1.888
Préstamos al personal	115	94
Diversas	653	348
Subtotal	5.498	4.806
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(13)
Total	5.488	4.793
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	939	1.905
Deudores con garantía hipotecaria	72	157
Deudores documentados	-	39
Préstamos a tamberos	318	333
Préstamos al personal	71	22
Depósitos en garantía (nota 30.a)	-	7
Diversos	15	-
Subtotal	1.415	2.463
Provisión para pérdidas esperadas	(937)	(1.895)
Total	478	568

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	13	39
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(3)	(26)
Saldos al cierre del ejercicio	10	13
• <u>No corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	1.895	1.742
Transferencias	112	176
Utilizaciones	(3)	(939)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(52)	(91)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(1.015)	1.007
Saldos al cierre del ejercicio	937	1.895

9. INVENTARIOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mercadería de reventa	2.520	12.833
Productos terminados	72.605	77.099
Productos en proceso	45.685	36.926
Materias primas, envases y materiales	72.699	66.982
Mercadería en tránsito	12.005	15.415
Subtotal	205.514	209.255
Anticipos a proveedores	111	166
Total	205.625	209.421

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

2024

	Costo o costo revaluado				Depreciaciones				Neto resultante			
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transfe-rencias	Dismi-nuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio		Depreciación Alícuota %	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Terrenos y edificios (2)	208.149	(3.571)	10	3.330	(41)	(30.386)	177.491	36.723	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5 y 10	5.445	40.736	136.755
Maquinarias y equipos (2)	418.921	(2.427)	408	3.978	(3.411)	(82.070)	335.399	179.123		31.352	206.198	129.201
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	191.401	(750)	172	5.464	(51)	(23.894)	172.342	90.352	5, 10 y 25	11.620	101.324	71.018
Muebles y útiles	20.343	-	265	-	(1.783)	-	18.825	18.817		763	17.901	924
Rotadores (3)	47.775	(168)	109	361	(941)	-	47.136	45.008	25	849	44.828	2.308
Obras en curso	21.305	-	8.935	(10.280)	-	-	19.960	-	10 y 20	-	-	19.960
Anticipos a proveedores	2.742	(637)	4.034	(3.168)	-	-	2.971	-		-	-	2.971
Subtotal	910.636	(7.553)	13.933	(315)	(6.227)	(136.350)	774.124	370.123		(5.587)	410.987	363.137
Otros bienes:												
Bandejas	67.283	-	4.637	315	(50.316)	-	21.919	61.235	33 / 40	5.247	16.166	5.753
Salidos al 31 de diciembre de 2024	977.919	(7.553)	18.570	-	(56.543)	(136.350)	796.043	431.358		(55.903)	427.153	369.890


(1) Imputado a otros resultados integrales por 107.575 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 28.775 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2024 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

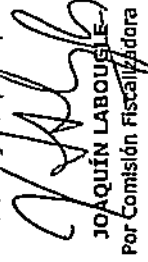
Terrenos y edificios	138.581
Maquinarias y equipos	59.727
Instalaciones y equipos de laboratorio	45.061

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Sorrenísima S.A. por un valor residual de 1.870 al 31 de diciembre de 2024.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta Saborell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


Joaquín Laboulaye
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

2023

	Costo e costo revaluado					Depreciaciones				Resultado resultante						
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Reclasificación a Otros Activos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio		Reclasificación a Otros Activos	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Disminuciones	Depreciación Alicuota %	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Terrenos y edificios (2)	216,868	1,877	13	(2,080)	2,483	(110)	(10,902)	208,149	30,345	952	(224)	(7)	2, 2.5, 2.86, 3.33, 4 y 5	5,657	36,723	171,426
Maquinarias y equipos (2)	330,535	1,566	298	-	3,907	(1,753)	84,368	418,921	155,139	910	-	(1,106)	5 y 10	24,180	179,123	239,798
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	170,966	581	229	(4,501)	9,183	(78)	15,021	191,401	84,950	446	(4,494)	(78)	5, 10 y 25	9,528	90,352	101,049
Muebles y útiles	19,749	-	625	-	30	(61)	-	20,343	18,135	-	-	(54)	25	836	18,917	1,426
Rotadores (3)	47,357	100	597	-	396	(675)	-	47,775	44,663	72	-	(673)	10 y 20	946	45,008	2,767
Obras en curso	26,724	-	10,128	-	(15,540)	(7)	-	21,305	-	-	-	-	-	-	-	21,305
Anticipos a proveedores	677	(52)	2,576	-	(459)	-	-	2,742	-	-	-	-	-	-	-	2,742
Subtotal	812,876	4,072	14,466	(6,581)	-	(2,684)	88,487	910,636	333,232	2,380	(4,718)	(1,918)	-	41,147	370,123	540,513
Otros bienes:																
Bandejas	62,871	-	5,091	-	-	(679)	-	67,283	55,994	-	-	(684)	33 / 40	5,925	61,235	6,048
Saldo al 31 de diciembre de 2023	875,747	4,072	19,557	(6,581)	-	(3,363)	88,487	977,919	389,226	2,380	(4,718)	(2,602)	-	47,072	431,358	546,561


(1) Imputado a otros resultados Integrales por 95.821 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 7.334 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2023 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:


Terrenos y edificios	142,036
Maquinarias y equipos	69,264
Instalaciones y equipos de laboratorio	47,553

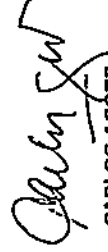
(3) Incluye rotadores entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 2.202 al 31 de diciembre de 2023.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


Joaquín La Puigle
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

11. ARRENDAMIENTOS

- Activo por derecho de uso

	Costo			Depreciaciones			Valor contabilizado	
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Acumulada al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Del ejercicio		Acumulada al cierre del ejercicio
2024:								
Maquinarias y equipos	14.671	-	14.671	5.540	(148)	1.867	7.259	7.412
2023:								
Maquinarias y equipos	12.376	2.295	14.671	3.909	-	1.631	5.540	9.131

- Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 7.158 y 14.337, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2024 y 2023 se realizaron pagos por 2.441 y 1.934, respectivamente.

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2024	2023
Dentro del año	1.573	2.380
Total corriente	1.573	2.380
Entre 1 y 2 años	1.782	2.585
Entre 2 y 3 años	1.049	2.883
Entre 3 y 4 años	946	1.790
Entre 4 y 5 años	1.045	1.614
Entre 5 y 6 años	395	1.783
Entre 6 y 7 años	368	675
Entre 7 y 8 años	-	627
Total no corriente	5.585	11.957
Total	7.158	14.337


- Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	2024	2023
Cargo por depreciación del ejercicio	1.867	1.631
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	762	851
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	1.109	1.065

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2024	2023
Valores residuales:		
Desarrollo de sistemas	6.795	3.560
Total	6.795	3.560

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de los activos intangibles fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al inicio del ejercicio	3.560	509
Aumentos	3.604	3.075
Amortizaciones del ejercicio (nota 21)	<u>(369)</u>	<u>(24)</u>
Saldos al cierre del ejercicio	<u>6.795</u>	<u>3.560</u>

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores locales	111.308	102.070
Partes relacionadas (nota 31)	30.987	23.492
Proveedores del exterior	1.741	7.056
Total	<u>144.036</u>	<u>132.618</u>

14. PRÉSTAMOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase I - vencimiento 2024 - (1)	-	38.579
Obligaciones negociables - Clase 1 - vencimiento 2025 (3)	20.462	-
Total - Obligaciones Negociables	<u>20.462</u>	<u>38.579</u>
Deudas financieras:		
Sin garantía	13.773	135
Con garantía (nota 30.d) (4)	4.527	16.574
Total - Deudas financieras	<u>18.300</u>	<u>16.709</u>
Intereses devengados	<u>119</u>	<u>155</u>
Total	<u>38.881</u>	<u>55.443</u>
• <u>No corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 2026 (nota 30.b) y c) - (2)	110.025	184.775
Total - Obligaciones Negociables	<u>110.025</u>	<u>184.775</u>
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 30.d) (4)	41.280	62.929
Total - Deudas financieras	<u>41.280</u>	<u>62.929</u>
Total	<u>151.305</u>	<u>247.704</u>

Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(1) Obligaciones Negociables Clase I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió las Clases H e I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

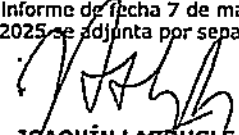
Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas eran las siguientes:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGÓTE
Presidente

Obligaciones Negociables Clase I	
Monto	UVAS 39.534.916 Equivalentes a U\$S33.119.399
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Pesos al valor UVA inicial de \$80
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de junio de 2024 (1)
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de Interés anual	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clases I no tenían garantías.

(2) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (Integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de Interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos Informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

(i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Correll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

(3) Obligaciones Negociables Clase 1

El 16 de diciembre de 2024, la Sociedad emitió la Clase 1 de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 13 de diciembre de 2023.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Obligaciones Negociables Clase 1	
Monto	U\$S 20.000.000
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	16 de diciembre de 2024
Vencimiento	16 de junio de 2025
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	4,50% fija
Pago de intereses	Pagadero en forma íntegra al vencimiento.
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las Obligaciones Negociables Clase 1 no tienen garantías.

(4) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:


Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 – monto original. U\$S 44.100.000 – capital pendiente a la fecha efectiva de las modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagaré evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad.

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Remuneraciones y gratificaciones	36.069	24.927
Cargas sociales	7.407	7.191
Total	43.476	32.118

16. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	7.742	5.568
Impuestos, tasas y contribuciones	1.017	2.234
Total	8.759	7.802

17. PROVISIONES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Juicios	72	72
Contingencias varias	1	-
Total	73	72
• <u>No corrientes</u>		
Juicios	355	333
Contingencias varias	12	9
Total	367	342

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

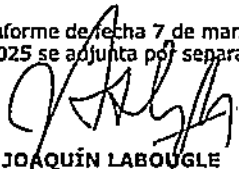
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	72	46
Utilizaciones	(485)	(105)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(44)	(32)
Transferencias de provisiones no corrientes	530	163
Saldos al cierre del ejercicio	73	72

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	342	359
Aumento (1)	870	525
Utilizaciones	(29)	(81)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	-	37
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(286)	(335)
Transferencia a provisiones corrientes	(530)	(163)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>367</u>	<u>342</u>

(1) Imputado a Otras ganancias y pérdidas, netas – nota 22.

18. IMPUESTO DIFERIDO

Activo por impuesto diferido (neto):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	1.056	2.140
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	(15)
Inventarios	3.145	-
Propiedad, planta y equipo	(2.349)	-
Ajuste por inflación impositivo diferido	70	-
Quebrantos impositivos acumulados	1.490	11
Total	<u>3.417</u>	<u>2.136</u>

Pasivo por impuesto diferido (neto):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	665	3.682
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(2)
Inventarios	(138)	(1.206)
Activos intangibles	(957)	(564)
Otros activos	(1.034)	(1.209)
Propiedad, planta y equipo	(69.626)	(152.393)
Derecho de uso	(89)	1.821
Propiedad de inversión	(1.441)	(1.459)
Préstamos	(1.507)	(3.025)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(138)	(684)
Otros pasivos	(49)	(139)
Quebrantos impositivos acumulados	-	14.340
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	128
Total	<u>(74.314)</u>	<u>(140.710)</u>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva aplicada</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2022	1.119	25%	280	2026
2023	3.527	25%/30%	883	2028
2024	1.282	25%/30%	327	2029
	<u>5.928</u>		<u>1.490</u>	

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borró (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 25)	Cargo a otro resultado Integral (nota 25)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(153.053)	-	(1.087)	44.102	37.651	(72.387)
Quebrantos Impositivos acumulados	14.351	(5.486)	-	(7.375)	-	1.490
Total 2024	(138.702)	(5.486)	(1.087)	36.727	37.651	(70.897)
Diferencias temporarias de medición	(136.825)	-	547	16.761	(33.536)	(153.053)
Quebrantos Impositivos acumulados	649	-	-	14.440	(738)	14.351
Total 2023	(136.176)	-	547	31.201	(34.274)	(138.702)

Adicionalmente a los quebrantos registrados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existían quebrantos de subsidiarias por 4.246 y 7.896 (base imponible) con fecha de prescripción en 2029, que no habían sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los respectivos estados financieros no existían elementos para asegurar su recuperabilidad.

19. INGRESOS

	2024	2023
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	1.157.453	1.143.799
Mercados del exterior	271.176	258.710
Servicios prestados	21.002	22.789
Total	1.449.631	1.425.298

Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2025 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso, suero de ricota y queso por un total de aproximadamente 6.413 toneladas a un valor estimado de 20.500.

20. COSTO DE VENTAS

	2024	2023
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	209.255	189.578
Compras del ejercicio	761.587	744.761
Desvalorización de inventarios	2.004	1.487
Gastos de fabricación del ejercicio según detalle (nota 21)	288.923	279.432
Diferencia de conversión de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	(19.637)	14.382
Beneficios de promoción industrial (1)	(7.615)	(9.305)
Existencias al cierre del ejercicio	(205.514)	(209.255)
Subtotal - costo de bienes vendidos	1.029.003	1.011.080
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	406	642
Gastos del ejercicio según detalle (nota 21)	15.181	17.320
Subtotal - costo de servicios prestados	15.587	17.962
Total costo de ventas	1.044.590	1.029.042

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

(1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales (IVA e impuesto a las ganancias), la cual se efectiviza mediante la acreditación de bonos en una cuenta corriente computarizada, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos.

Compromisos de compra

La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1 de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

21. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

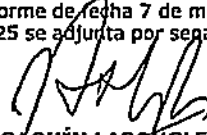
	2024				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.214	1.214
Honorarios y retribuciones por servicios	30.467	99	83.128	7.493	121.187
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	123.260	5.912	52.756	28.461	210.389
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	50.047	720	3.402	1.107	55.276
Amortización de activos por derechos de uso	1.867	-	-	-	1.867
Amortización de activos intangibles	360	9	-	-	369
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	1.017	-	1.017
Fletes	43.962	5.343	170.241	-	219.546
Mantenimiento y reparaciones	6.117	213	1.217	9	7.556
Varios de oficina y comunicaciones	32	4	61	114	211
Energía, fuerza motriz y agua	20.741	1.973	1.738	-	24.452
Rodados	1.284	-	954	148	2.386
Publicidad y propaganda	-	-	14.682	-	14.682
Impuestos, tasas y contribuciones	3.992	306	33.288	10.855	48.441
Seguros	4.477	32	1.261	655	6.425
Viajes	105	-	169	142	416
Exportación e importación	14	-	3.720	1.148	4.882
Varios	2198	570	1.790	3.716	8.274
TOTAL	288.923	15.181	369.424	55.062	728.590

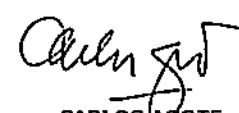
El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Barrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2023				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.180	1.180
Honorarios y retribuciones por servicios	27.708	113	81.718	6.899	116.438
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	116.127	6.576	48.962	24.721	196.386
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	42.390	882	2.576	1.224	47.072
Amortización de activos por derechos de uso	1.631	-	-	-	1.631
Amortización de activos intangibles	24	-	-	-	24
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	612	-	612
Fletes	46.114	4.922	174.443	-	225.479
Mantenimiento y reparaciones	9.486	344	1.385	-	11.215
Varios de oficina y comunicaciones	33	2	83	106	224
Energía, fuerza motriz y agua	25.398	2.528	2.114	-	30.040
Rodados	1.459	-	1.206	148	2.813
Publicidad y propaganda	-	-	15.640	-	15.640
Impuestos, tasas y contribuciones	2.493	1.084	32.066	10.322	45.965
Seguros	4.484	57	1.222	562	6.325
Viajes	142	-	192	83	417
Exportación e Importación	11	-	3.870	22	3.903
Varios	1.932	812	669	3.810	7.223
TOTAL	279.432	17.320	366.758	49.077	712.587

(1) Incluye gastos excepcionales por desvinculaciones para efficientización de operaciones, por un monto total de 3.020. Ver nota 3.24.

22. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS, NETAS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	12.301	13.046
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	303	838
Alquileres	381	422
Cargos a fleteros	42	7
Provisión para juicios y contingencias varias	(870)	(525)
Desvalorización de otros activos	(760)	(1.052)
Donaciones	(262)	(368)
Recupero de siniestros	14	91
Depreciación de propiedad de inversión	(89)	(89)
Depreciación de otros activos	(57)	(61)
Recupero (desvalorización) de créditos fiscales	1.717	(7.147)
Impuesto a los bienes personales – responsable sustituto	(765)	-
Recuperos impositivos	91	-
Diversas	6	(14)
Total – ganancia neta	<u>12.052</u>	<u>5.148</u>

23. INGRESOS POR INVERSIONES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses y rentas	1.680	1.884
Total	<u>1.680</u>	<u>1.884</u>

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Burrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Pof Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

24. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses de obligaciones negociables	17.598	20.139
Intereses por otros préstamos	6.704	6.248
Intereses de arrendamientos	762	851
Otros intereses	66	115
Total	<u>25.130</u>	<u>27.353</u>

25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Generadas por activos	(24.450)	13.642
Generadas por pasivos	113.894	(102.469)
Total	<u>89.444</u>	<u>(88.827)</u>

26. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencia de cotización ON Clase I	(12.419)	10.587
Diversos	1.588	(152)
Total	<u>(10.831)</u>	<u>10.435</u>

27. RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado por la posición monetaria neta (1)	<u>32.879</u>	<u>59.047</u>

- (1) El resultado por la posición monetaria neta refleja el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad sobre los activos y pasivos monetarios en ella denominados. En los años 2024 y 2023 los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y remuneraciones y cargas sociales originan en conjunto una amplia mayoría del resultado expuesto.

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Incluido en la ganancia (pérdida) neta del ejercicio:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado (1)	(34.036)	(3.519)
Quebrantos y ajuste por inflación de quebrantos acumulados (2)	385	25.056
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(7.760)	(440)
Variación de diferencias temporarias de medición	44.102	16.761
Total – beneficio	<u>2.691</u>	<u>37.858</u>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(120)	(738)
Variación de diferencias temporarias de medición	37.651	(33.536)
Total – beneficio (cargo)	<u>37.531</u>	<u>(34.274)</u>

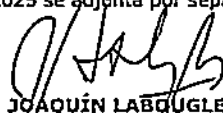
- (1) En 2024, el importe se encuentra neto de 11.412 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.23.4
- (2) En 2023, el importe de 25.056 incluye 11.644 de ajuste por la declaración jurada del ejercicio 2022. Ver nota 3.23.4.

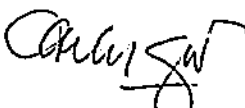
El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	2024	2023
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de impuestos	51.874	(66.579)
Tasa impositiva vigente (1)	34,58%	34,59%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(17.938)	23.030
Diferencias permanentes		
Beneficios de promoción industrial (nota 20)	1.904	2.326
Quebrantos no reconocibles	-	(823)
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	18.725	13.326
Total – beneficio	2.691	37.859

(1) Promedio ponderado calculado en función de las alícuotas aplicadas por las sociedades consolidadas.

29. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

- Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión y financiación que no implicó movimiento de fondos: altas de derechos de uso y pasivos por arrendamiento por 2.278.

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación:

	2024		2023	
	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)
Saldo al inicio del ejercicio	303.147	14.337	241.210	8.321
Toma de préstamos (1)	34.414	-	-	-
Altas de arrendamientos (2)	-	-	-	2.278
Pagos de capital (1)	(49.057)	(1.531)	(23.174)	(1.200)
Intereses devengados (2)	24.303	762	26.386	851
Pago de intereses (1)	(19.704)	(910)	(23.656)	(734)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la inflación) (2)	(102.917)	(5.500)	82.381	4.821
Saldo al cierre del ejercicio	190.186	7.158	303.147	14.337


(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

30. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA


- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía corrientes y no corrientes por 32 y 72, respectivamente, en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 43.286 y 63.458 respectivamente en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- c) Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 93.765 y 146.577 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- e) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

31. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)	
	2024	2023	2024	2023
Arcorpar S.A. (2)	449	732	-	-
Arcor do Brasil (2)	350	139	-	-
Arcor S.A.I.C. (1)	265	181	-	-
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	-	59	-	-
Arcor Perú (2)	-	11	-	-
Arcor USA Inc. (2)	20	35	-	-
Bagley Argentina S.A. (1)	-	100	-	-
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda.(2)	88	-	-	-
Cartocor S.A. (2)	-	2	-	-
Fideicomiso Formu (2)	10	-	-	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	34.510	8.416	-	-
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	96	-	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	84	155
TOTAL	35.788	9.675	84	155

Sociedad	Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2024	2023
Arcor S.A.I.C. (1)	267	338
Arcorpar S.A. (2)	27	-
Ardión S.A. (2)	248	68
Cartocor S.A. (2)	754	625
Ingrecor S.A (2)	-	170
Logística La Serenísima S.A. (2)	29.691	22.263
Los Toldos S.A. (2)	-	28
TOTAL	30.987	23.492

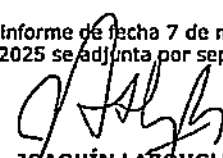
- (1) Accionista de la Sociedad.
(2) Otra parte relacionada.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borréll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos</u>		
Arcorpar S.A.	2.809	4.000
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	656	638
Arcor S.A.I.C.	1.265	9.451
Arcor do Brasil Ltda.	2.459	346
Arcor de Perú S.A.	100	78
Arcor USA Inc.	137	133
Bagley Argentina S.A.	563	1.579
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda.	87	-
Cartocor S.A.	-	33
Fidelcomiso Formu	84	85
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. (1)	-	70
Logística La Serenísima S.A.	4.035	4.066
Mundo Dulce S.A. de C.V.	531	329
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	443	797
Ardión S.A.	823	433
Cartocor S.A.	5.540	5.200
Ingrecor S.A.	521	1.259
Logística La Serenísima S.A.	148.848	83.765
Los Toldos S.A.	628	473
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Arcor S.A.I.C.	2	11
Logística La Serenísima S.A.	283	314
Pablo Gabriel Mastellone	18	94

(1) Otra parte relacionada.

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad abonó un total de 3.381 y 1.777, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 27. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

33.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	2024	2023
Deuda (1)	190.186	303.147
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.069	52.407
Deuda neta	173.117	250.740
Patrimonio	294.833	345.594
Índice de deuda neta sobre patrimonio	0,59	0,73

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

33.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	2024	2023
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	1.323	4.434
Costo amortizado:		
Caja, bancos y valores	15.746	47.973
Cuentas comerciales por cobrar	143.187	131.577
Créditos impositivos	18.907	13.909
Otras cuentas por cobrar	5.966	5.361
	185.129	203.254
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	144.036	132.625
Préstamos	190.186	303.147
Otros pasivos	71.989	43.921
	406.211	479.693

33.3 Administración de riesgos


Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

33.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos		
Dólares estadounidenses	7.950	21.306
Guaraníes	912	1.929
Reales	21.723	53.729
Pasivos		
Dólares estadounidenses	196.030	293.360
Euros	961	930
Guaraníes	71	272
Reales	26.621	34.644
Exposición cambiaria neta - pasiva	(193.098)	(252.242)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro, el real y el guaraní.

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta pasiva de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2024, la disminución del valor de dólares estadounidenses en un 12%, expresado en términos reales considerando una inflación del 28% y un incremento nominal de los dólares estadounidenses del 16%, sería una ganancia de 21.605, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado parcialmente por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	271.176	258.710

La Sociedad mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

33.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés


La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase G con vencimiento en 2026, las cuales poseen una tasa fija nominal anual 10,95%, por lo que no hay riesgo de variación de tasa, y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2029, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual, sobre la cual no se estima una variación con impacto material en el próximo ejercicio.

33.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

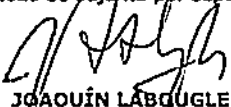
- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes,

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABDUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2024 y 2023, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.

- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

33.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de tres meses	203.895	167.480
Entre tres meses y un año	47.782	61.216
Entre uno y dos años	124.653	20.341
Entre dos y cinco años	31.620	236.267
Más de cinco años	270	126
	<u>408.220</u>	<u>485.430</u>

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

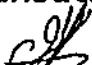
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de tres meses	177.372	188.537
Entre tres meses y un año	6.923	12.212
Entre uno y cinco años	832	2.498
Más de cinco años	2	7
	<u>185.129</u>	<u>203.254</u>

33.8 Mediciones del valor razonable

33.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:


Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrall (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2024	2023		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	1.323	4.434	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

No hubo reclasificaciones de nivel de valor razonable durante los ejercicios 2024 y 2023.

33.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2024		2023	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables - Clase G - Vencimiento 2026	110.025	118.986	184.775	196.003
Obligaciones Negociables - Clase 1 - Vencimiento 2025	20.462	20.487	-	-
Obligaciones Negociables - Clase I - Vencimiento 2024	-	-	38.579	46.469

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de Informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño. Los segmentos en los que se organiza la Sociedad se definen teniendo en consideración las diferentes actividades de las cuales la Sociedad obtiene ingresos e incurre en gastos.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad durante 2024 y 2023 se basaron en la aplicación de las normas contables descritas en las notas 2 y 3, con la excepción de la NIC 29 mencionada en la nota 2.1, es decir que han considerado la información financiera en moneda histórica, y sin computar cargos por impuesto a las ganancias.

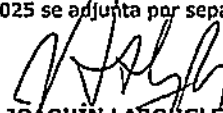
El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Burrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- **Productos lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (repuestos y otros).

La reconciliación entre la información reportada por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:

Información	2024				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	1.182.681	6.732	1.189.413	260.218	1.449.631
Ingresos intersegmentos	55	819	874	(874)	-
Costo de ventas	(763.034)	(3.822)	(766.856)	(277.734)	(1.044.590)
Gastos de comercialización	(302.301)	(1.072)	(303.373)	(66.051)	(369.424)
Gastos de administración	(43.295)	(1.605)	(44.900)	(10.162)	(55.062)
Otras ganancias y pérdidas, netas	9.701	9	9.710	2.342	12.052
Costos Financieros	(19.923)	(1)	(19.924)	(5.206)	(25.130)
Otros resultados financieros (pérdida) ganancia (2)	(47.943)	119	(47.824)	132.221	84.397
Resultado antes de impuesto a las ganancias	15.886	359	16.245	35.629	51.874
Activos asignados al segmento	693.029	3.430	696.459	87.546	784.005
Pasivos asignados al segmento	463.062	2.609	465.671	23.494	489.165
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	14.980	29	15.009	3.561	18.570
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	21.585	7	21.592	33.684	55.276
Amortización de activos intangibles	183	-	183	186	369
Amortización de derecho de uso	229	-	229	1.638	1.867
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	88	89
Depreciación de otros activos	1	-	1	56	57
Desvalorización de Inventarios	1.706	-	1.706	298	2.004
Ingresos del mercado doméstico	965.189	6.732	971.921	280.977	1.252.898

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Información	2023				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	361.772	3.725	365.497	1.059.801	1.425.298
Ingresos Intersegmentos	213	296	509	(509)	-
Costo de ventas	(221.233)	(2.560)	(223.793)	(805.249)	(1.029.042)
Gastos de comercialización	(93.081)	(330)	(93.411)	(273.347)	(366.758)
Gastos de administración	(11.772)	(766)	(12.538)	(36.539)	(49.077)
Otras ganancias y pérdidas, netas	3.417	1	3.418	1.730	5.148
Costos financieros	(6.980)	(18)	(6.998)	(20.355)	(27.353)
Otros resultados financieros (pérdida) ganancia (2)	(96.902)	309	(96.593)	71.798	(24.795)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(64.779)	361	(64.418)	(2.161)	(66.579)
Activos asignados al segmento	399.682	1.746	401.428	579.984	981.412
Pasivos asignados al segmento	267.817	1.279	269.096	366.715	635.811
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	4.861	19	4.880	14.677	19.557
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	6.025	3	6.028	41.044	47.072
Amortización de activos intangibles	3	-	3	21	24
Amortización de derecho de uso	111	-	111	1.520	1.631
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	88	89
Depreciación de otros activos	1	-	1	60	61
Desvalorización de inventarios	371	-	371	1.116	1.487
Ingresos del mercado doméstico	293.593	3.725	297.318	869.270	1.166.588

(1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 incluye la reexpresión de los saldos en moneda de cierre de diciembre de 2024.

(2) Incluye ingresos por inversiones, diferencias de cambio, otros resultados financieros, resultado por la posición monetaria neta y exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable.

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

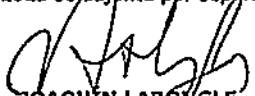
Ejercicio	Ventas netas de bienes y servicios			Total
	Mercado doméstico	Exportación		
2024	971.921	Brasil y Paraguay	Otros países	1.189.413
2023	297.318	158.090	59.402	365.497
		51.191	16.988	

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

35. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

36. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 7 de marzo de 2025, fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2024 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF de Contabilidad.

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de marzo de 2025.


El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2024	2023
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	13.058	21.687
Cuentas comerciales por cobrar	6	157.705	129.254
Créditos impositivos	7	11.953	8.149
Otras cuentas por cobrar	8	11.308	14.542
Inventarios	9	149.864	154.479
Otros activos destinados para la venta	3.11	977	1.409
Activos corrientes totales		344.865	329.520
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Créditos impositivos	7	304	1.828
Otras cuentas por cobrar	8	478	568
Propiedad, planta y equipo	10	344.658	517.929
Activo por derecho de uso	11	7.265	9.074
Propiedad de inversión		4.179	4.301
Inversiones en subsidiarias	12	64.649	111.284
Activos intangibles	13	6.675	3.433
Otros activos		2.011	2.082
Activos no corrientes totales		430.219	650.499
ACTIVOS TOTALES		775.084	980.019
<u>PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas comerciales por pagar	14	143.897	139.484
Préstamos	15	38.881	55.443
Pasivo por arrendamiento	11	1.516	2.319
Remuneraciones y cargas sociales	16	40.106	28.658
Impuesto a las ganancias por pagar		14.334	-
Otros impuestos por pagar	17	7.889	5.560
Anticipos de clientes		173	285
Provisiones	18	63	72
Otros pasivos		852	1.095
Pasivos corrientes totales		247.711	232.916
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Préstamos	15	151.305	247.704
Pasivo por arrendamiento	11	5.494	11.957
Remuneraciones y cargas sociales		3.251	2.637
Pasivo por impuesto diferido	19	71.941	138.757
Provisiones	18	347	233
Otros pasivos		202	221
Pasivos no corrientes totales		232.540	401.509
PASIVOS TOTALES		480.251	634.425
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social y prima de emisión		296.423	296.423
Reservas		41.387	164.033
Resultados acumulados		(42.977)	(114.862)
PATRIMONIO TOTAL		294.833	345.594
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		775.084	980.019

Las notas 1 a 38 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado

JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentado en forma
comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

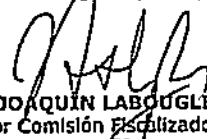
	Notas	2024	2023
Ingresos	20	1.348.980	1.285.844
Costo de ventas	21	(1.036.842)	(984.851)
Ganancia bruta		312.138	300.993
Gastos de comercialización	22	(297.762)	(295.645)
Gastos de administración	22	(48.857)	(42.213)
Otras ganancias y pérdidas, netas	23	12.456	5.557
Ingresos por inversiones	24	806	451
Costos financieros	25	(25.057)	(27.196)
Diferencias de cambio	26	92.030	(88.926)
Otros resultados financieros	27	(10.377)	10.011
Resultado por la posición monetaria neta	28	32.944	61.562
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(28.775)	(7.334)
Resultado de inversiones en subsidiarias	29	7.192	12.047
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		46.738	(70.693)
Impuesto a las ganancias	30	7.827	41.972
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		54.565	(28.721)

Las notas 1 a 38 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


 Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


 JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Escalizadora



 CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)


	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		<u>54.565</u>	<u>(28.721)</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(35.282)	24.346
Impuesto a las ganancias	30	<u>(120)</u>	<u>(738)</u>
		<u>(35.402)</u>	<u>23.608</u>
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
(Pérdida) ganancia por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	(107.575)	95.821
Impuesto a las ganancias	30	<u>37.651</u>	<u>(33.536)</u>
		<u>(69.924)</u>	<u>62.285</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>(105.326)</u>	<u>85.893</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(50.761)</u>	<u>57.172</u>

Las notas 1 a 38 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


 Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


 JOAQUÍN LABOUGLÉ
 Por Comisión Fiscalizadora


 CARLOS AGOTE
 Presidente


MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital Social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas	Reservados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 1 de enero de 2023	654	226.282	69.487	Reserva de conversión de sociedades del exterior (6.428)	96.994	288.422
Pérdida neta del ejercicio						
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				23.608	(28.721)	(28.721)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	23.608	(28.721)	85.893
Transferencia a resultados acumulados (1)				-	12.426	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	654	226.282	69.487	17.180	(114.862)	345.594
Ganancia neta del ejercicio					54.565	54.565
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(35.402)	-	(105.326)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(35.402)	54.565	(50.761)
Transferencia a resultados acumulados (1)				-	17.320	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	654	226.282	69.487	(18.222)	59.609	294.833


(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

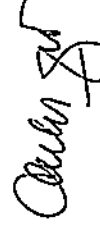
Las notas 1 a 38 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.


 María S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte


 JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora


 CARLOS AGOTE
 Presidente

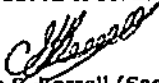
MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	2024	2023
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		54.565	(28.721)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	30	(7.827)	(41.972)
Costos financieros	25	25.057	27.196
Otros resultados financieros		10.377	(10.011)
Diferencias de cambio		(115.487)	95.660
Resultado por la posición monetaria neta	28	(32.944)	(61.562)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		28.775	7.334
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	10	52.976	44.446
Amortización de activo por derecho de uso	22	1.809	1.570
Cargos por constitución o aumento de provisiones		1.104	2.459
Cargo por desvalorización otros activos	23	760	1.052
(Recupero) desvalorización de créditos fiscales	23	(1.765)	7.088
Pérdida por desvalorización de inventarios	21	1.559	1.128
Depreciación de propiedad de inversión	23	122	122
Amortización de activos intangibles	13	360	20
Depreciación de otros activos	23	57	61
Resultado de inversiones en subsidiarias	29	(7.192)	(12.047)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	23	(241)	(819)
		<u>12.065</u>	<u>33.004</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Cuentas comerciales por cobrar		(111.798)	(114.893)
Otras cuentas por cobrar		33	1.013
Cuentas por cobrar impositivas		(4.190)	(10.498)
Inventarios		2.958	(13.660)
Cuentas comerciales por pagar		99.526	147.672
Remuneraciones y cargas sociales		32.669	25.219
Impuestos por pagar		(289)	13.105
Anticipos de clientes		535	446
Provisiones		(524)	(137)
Otros pasivos		(78)	1.162
Subtotal		<u>30.907</u>	<u>82.433</u>
Pago de Impuesto a las ganancias		-	(986)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		<u>30.907</u>	<u>81.447</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ⁽¹⁾</u>			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(16.595)	(17.364)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		781	1.143
Pagos por adquisición de activos intangibles	13	(3.602)	(2.947)
Dividendos cobrados de subsidiarias		18.001	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(1.415)</u>	<u>(19.168)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ⁽¹⁾</u>			
Toma de préstamos	31	34.414	-
Pagos de préstamos	31	(49.057)	(20.779)
Pagos por arrendamientos financieros	31	(1.478)	(1.102)
Pago de Intereses de préstamos	31	(19.700)	(23.532)
Pago de Intereses de pasivo por arrendamiento	31	(910)	(734)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		<u>(36.731)</u>	<u>(46.147)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(7.239)</u>	<u>16.132</u>
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		8.280	1.398
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(9.670)	(14.658)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>21.687</u>	<u>18.815</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		<u>13.058</u>	<u>21.667</u>


⁽¹⁾ Ver nota 27 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 38 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (presentadas en forma
comparativa)
(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").


Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en millones de pesos.


2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 117,76% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y del 211,41% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros separados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables


Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABDUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 16 ("Arrendamientos") publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Modificación a la NIC 1 ("Presentación de estados financieros") publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha


La Sociedad no adoptó las NIIF de Contabilidad, interpretaciones y modificaciones a las NIIF de Contabilidad emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2024. Cabe aclarar que de acuerdo a la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF de Contabilidad y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de Intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de Información adicional cuando una moneda no es intercambiable.


Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- NIIF 18: La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legaajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas

Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".

- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y 7: El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2026.


2.6 Inversiones en sociedades controladas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados".

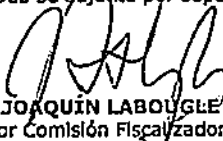
Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF de Contabilidad.

Los porcentajes de participación en sociedades controladas son los siguientes:

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Burrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2024	2023
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Moneda funcional y de presentación


Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileras (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borréil (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:


Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.S.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado separado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva


El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de Interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borréll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

la provisión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente Información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento Inicial:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los Intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - o cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.


Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Boffelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3


Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 5 de marzo de 2024, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2023, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 7 de marzo de 2025.

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del Impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles


Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.


El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

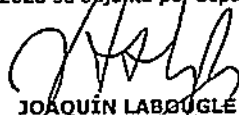
Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valuaron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio no supera su valor recuperable.


3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

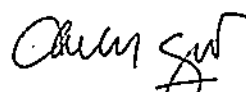
Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado separado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socla)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el período en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.


Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

3.16 Subvenciones gubernamentales

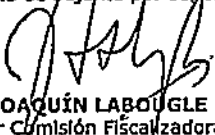
De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Cp. S.A.


Marta S. Borréll (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.17 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social ascendía a \$ 653.969.077 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 1.847 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo


La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.18 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones en subsidiarias han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.19 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

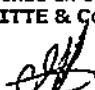
a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.20 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.


El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.21 Arrendamientos

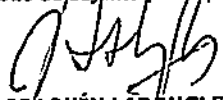
La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por el arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Boffrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABRUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.


La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

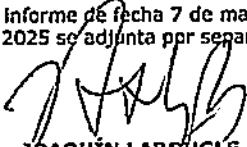
Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.22 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.22.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imposables o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

3.22.2 Impuesto diferido


El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imposables, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imposables asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF de Contabilidad, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.22.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.


3.22.4 Ajuste por inflación impositivo

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021-) y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que debe imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio.


En los ejercicios económicos 2024 y 2023, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad completó los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y concluyó que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que computó los quebrantos en el ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. La Sociedad utilizó el mismo criterio para la ganancia imponible generada en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, donde se computaron los quebrantos acumulados ajustados por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal. Con relación al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, el resultado imponible para impuesto a las ganancias generó quebranto Impositivo. Ver nota 30.

3.22.5 Alícuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

3.23 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad, de corresponder, considera conceptos excepcionales de resultados a Ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes. Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 se incurrieron gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 3.020.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.


Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

Estimaciones:

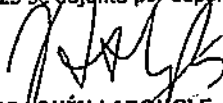
- Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica una estimación. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

- Provisiones para juicios y contingencias varias


La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

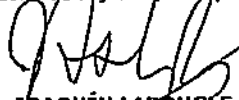
- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o substancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron.

- Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación CNIIF 23 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por Inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.22.4.

Juicios significativos:

- Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones


El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50 % a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.


Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidaciones de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 en adelante y ha evaluado que dado que dichas liquidaciones se encuentran estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, netas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 23).

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LAPOUGE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja, bancos y valores	13.053	18.776
Fondos comunes de inversión	5	2.911
Total	<u>13.058</u>	<u>21.687</u>

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comunes	82.490	79.926
Del exterior	6.428	14.762
Subsidiarias (nota 33)	40.342	28.070
Otras partes relacionadas (nota 33)	28.883	6.555
Documentados	23	68
Reintegros por exportaciones	270	1.467
Subtotal	<u>158.436</u>	<u>130.848</u>
Provisión para pérdidas esperadas	(301)	(409)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(430)	(1.185)
Total	<u>157.705</u>	<u>129.254</u>

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al Inicio del ejercicio	409	716
Aumentos (1)	164	261
Transferencias	-	497
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(272)	(1.065)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>301</u>	<u>409</u>

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 22.

La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.


La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al inicio del ejercicio	1.185	2.493
Aumentos (1)	77	1.838
Transferencias	-	(497)
Utilizaciones	(193)	-
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(639)	(2.649)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>430</u>	<u>1.185</u>


(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.


7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	7.094	5.673
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	4.170	1.193
Saldo a favor impuesto a las ganancias	-	995
Otros créditos fiscales	689	288
Total	<u>11.953</u>	<u>8.149</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	304	70
Otros créditos fiscales	-	1.758
Total	<u>304</u>	<u>1.828</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR


	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Subsidiarias (nota 33)	6.374	10.185
Otras partes relacionadas (nota 33)	84	155
Gastos pagados por adelantado	2.700	1.625
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	25	152
Anticipos a proveedores de servicios	407	94
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	61	102
Préstamos a tamberos	1.252	1.888
Préstamos al personal	75	50
Diversas	340	304
Subtotal	<u>11.318</u>	<u>14.555</u>
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(13)
Total	<u>11.308</u>	<u>14.542</u>
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	2	41
Deudores documentados	-	39
Préstamos a tamberos	318	333
Préstamos al personal	69	22
Depósitos en garantía (nota 32.a)	-	7
Otros créditos con garantía	72	156
Diversos	17	-
Subtotal	<u>478</u>	<u>598</u>
Provisión para pérdidas esperadas	-	(30)
Total	<u>478</u>	<u>568</u>

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente


La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	13	39
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(3)	(26)
Saldos al cierre del ejercicio	10	13
• <u>No corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	30	98
Utilizaciones	(3)	-
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(27)	(68)
Saldos al cierre del ejercicio	-	30

9. INVENTARIOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Productos terminados	63.180	69.534
Productos en proceso	26.499	24.226
Materias primas, envases y materiales	60.084	60.562
Subtotal	149.763	154.322
Anticipos a proveedores	101	157
Total	149.864	154.479

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente


10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO


	2024										Icto resultante
	Costo o costo revaluado					Depreciaciones					
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe- rencias	Dismi- nuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Dismi- nuciones	Depreciación Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos y edificios (2)	179.510	3	841	(2)	(30.386)	149.966	25.243	-	2,5, 2,86 y 4	30.107	119.859
Maquinarias y equipos (2)	401.630	87	3.976	(3.399)	(82.070)	320.224	166.377	(2.866)	5, 10, 20 y 33	193.324	126.900
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	156.613	47	5.464	-	(23.894)	138.230	60.658	-	11.486	72.144	66.086
Muebles y útiles	16.934	256	-	(1.783)	-	15.407	15.494	(1.779)	10 y 25	14.470	937
Rodados (3)	46.775	-	361	(880)	-	46.256	44.061	(879)	20	43.993	2.263
Obras en curso	21.267	8.929	(10.280)	-	-	19.916	-	-	-	-	19.916
Anticipos a proveedores	985	2.636	(677)	-	-	2.944	-	-	-	-	2.944
Subtotal	823.714	11.958	(315)	(6.064)	(136.350)	692.943	311.833	(5.524)	47.729	354.038	338.905
Otros bienes:											
Banuelos	67.277	4.637	315	(50.316)	-	21.913	61.229	(50.316)	5.247	16.160	5.753
Saldos al 31 de diciembre de 2024	890.991	16.595	-	(56.380)	(136.350)	714.856	373.062	(55.840)	52.976	370.198	344.658

- (1) Imputado a otros resultados integrales por 107.575 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 28.775 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valorados a valor razonable".
- (2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2024 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:
- | | |
|--|---------|
| Terrenos y edificios | 121,686 |
| Maquinarias y equipos | 57,423 |
| Instalaciones y equipos de laboratorio | 40,131 |
- (3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenífima S.A. por un valor residual de 1.870 al 31 de diciembre de 2024.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente


Marta S. Sorrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

2023


	Costo o costo revaluado					Depreciaciones			Hito resultante			
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Reducción a Otros Activos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Disminuciones		Depreciación		
										Alcuzala %	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Terrenos y edificios (2)	190.097	-	(2.080)	2.483	(88)	(10.902)	179.510	-	2,5 y 2,86 y 4	5.089	25.243	154.267
Maquinarias y equipos (2)	314.560	257	-	3.778	(1.333)	84.368	401.630	(1.111)	5, 10, 20 y 33	22.312	166.377	235.253
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	136.949	133	(4.501)	9.011	-	15.021	156.613	(4.494)	-	9.394	60.658	95.955
Muebles y útiles	16.343	618	-	30	(57)	-	16.934	(50)	10 y 25	828	15.494	1.440
Rodados (3)	46.427	597	-	395	(645)	-	46.775	(642)	20	902	44.061	2.714
Obras en curso	26.674	9.998	-	(15.398)	(7)	-	21.267	-	-	-	-	21.267
Anticipos a proveedores	612	673	-	(300)	-	-	985	-	-	-	-	985
Subtotal	731.662	12.276	(6.581)	-	(2.130)	88.487	823.714	(1.803)	-	38.525	311.833	511.881
Otros bienes:												
Baldos	62.868	5.088	-	-	(679)	-	67.277	(679)	-	5.921	61.239	6.048
Salidos al 31 de diciembre de 2023	794.530	17.364	(6.581)	-	(2.809)	88.487	890.991	(2.482)	-	44.446	373.062	517.929

- (1) Imputado a otros resultados Integrales por 95.821 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 7.334 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".
- (2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2023 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:
- | | |
|--|---------|
| Terrenos y edificios | 142.036 |
| Maquinarias y equipos | 69.264 |
| Instalaciones y equipos de laboratorio | 47.553 |
- (3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísimas S.A. por un valor residual de 2.202 al 31 de diciembre de 2023.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

11. ARRENDAMIENTOS

- Activo por derecho de uso

	Costo		Acumulada al inicio del ejercicio	Depreciaciones		Valor contabilizado
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos		Del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	
2024:						
Maquinarias y equipos	14.381	-	14.381	5.307	1.809	7.116
2023:						
Maquinarias y equipos	12.103	2.278	14.381	3.737	1.570	5.307

- Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 7.010 y 14.276, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2024 y 2023 se realizaron pagos por 2.388 y 1.836, respectivamente.


La apertura de los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2024	2023
Dentro del año	1.516	2.319
Total corriente	1.516	2.319
Entre 1 y 2 años	1.691	2.585
Entre 2 y 3 años	1.049	2.883
Entre 3 y 4 años	946	1.790
Entre 4 y 5 años	1.045	1.614
Entre 5 y 6 años	395	1.783
Entre 6 y 7 años	368	675
Entre 7 y 8 años	-	627
Total no corriente	5.494	11.957
Total	7.010	14.276


- Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	2024	2023
Cargo por depreciación del ejercicio	1.809	1.570
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	758	845
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	1.282	1.206

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	Clase	Cantidad	2024		2023
			Valor nominal (en pesos)	Valor de libros	Valor de Libros
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342	1,00	5.058	5.150
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	28.485	1,00 (1)	24.302	63.341
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11	1,00	11	11
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	351	1,00	30	146
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44	100,00 (2)	825	1.694
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	262	1,00 (1)	-	-
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.430	1,00	33.685	40.204
Subtotal				63.911	110.546
<u>Llave de negocio: Con-Ser S.A.</u>				738	738
Total inversiones en subsidiarias				64.649	111.284

(1) En reales

(2) En guaraníes

13. ACTIVOS INTANGIBLES

	2024	2023
Valores residuales:		
Desarrollo de sistemas	6.675	3.433
Total	6.675	3.433

La evolución de los activos intangibles fue la siguiente:

	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	3.433	506
Aumentos	3.602	2.947
Amortizaciones del ejercicio (nota 22)	(360)	(20)
Saldos al cierre del ejercicio	6.675	3.433

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2024	2023
Proveedores locales	107.505	95.943
Subsidiarias (nota 29)	7.795	15.999
Otras partes relacionadas (nota 33)	27.053	20.526
Proveedores del exterior	1.544	7.016
Total	143.897	139.484

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

15. PRÉSTAMOS

	2024	2023
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase I - vencimiento 2024 (1)	-	38.579
Obligaciones negociables - Clase 1 - vencimiento 2025 (3)	20.462	-
Total- Obligaciones Negociables	20.462	38.579
Deudas financieras:		
Sin garantía	13.773	135
Con garantía (nota 32.d) (4)	4.527	16.574
Total - Deudas financieras	18.300	16.709
Intereses devengados	119	155
Total	38.881	55.443
• <u>No corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 2026 (nota 32.b) y c) (2)	110.025	184.775
Total- Obligaciones Negociables	110.025	184.775
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 32.d) (4)	41.280	62.929
Total - Deudas financieras	41.280	62.929
Total	151.305	247.704

Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(1) Obligaciones Negociables Clase I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió las Clases H e I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

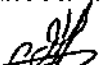
Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas eran las siguientes:

Obligaciones Negociables Clase I	
Monto	UVAS 39.534.916 Equivalentes a U\$S33.119.399
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Pesos al valor UVA inicial de \$80
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de Intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de junio de 2024 (1)
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.


(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clases I no tenían garantías.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

(2) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (Integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de Interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad;
- y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

(3) Obligaciones Negociables Clase 1

El 16 de diciembre de 2024, la Sociedad emitió la Clase 1 de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 13 de diciembre de 2023.

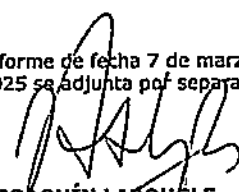
Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUSSE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Obligaciones Negociables Clase 1	
Monto	U\$S 20.000.000
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	16 de diciembre de 2024
Vencimiento	16 de junio de 2025
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de Interés anual	4,50% fija
Pago de Intereses	Pagadero en forma íntegra al vencimiento.
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las Obligaciones Negociables Clase 1 no tienen garantías.

(4) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 – monto original. U\$S 44.100.000 – capital pendiente a la fecha efectiva de las modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6: 5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagaré evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad.

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	2024	2023
Remuneraciones y gratificaciones	33.253	21.835
Cargas sociales	6.853	6.823
Total	40.106	28.658

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

17. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	7.058	5.297
Impuestos, tasas y contribuciones	831	263
Total	<u>7.889</u>	<u>5.560</u>

18. PROVISIONES


	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Juicios	62	72
Contingencias varias	1	-
Total	<u>63</u>	<u>72</u>
• <u>No corrientes</u>		
Juicios	334	224
Contingencias varias	13	9
Total	<u>347</u>	<u>233</u>

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

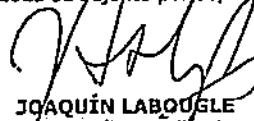
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	72	46
Utilizaciones	(485)	(107)
Transferencias de provisiones no corrientes	515	163
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(39)	(30)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>63</u>	<u>72</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	233	128
Aumento (1)	861	466
Transferencia a provisiones corrientes	(515)	(163)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(232)	(198)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>347</u>	<u>233</u>

(1) Imputado a Otras ganancias y pérdidas, netas - nota 23.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Par/Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

19. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (NETO)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	660	3.489
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(2)
Inventarios	(103)	(1.496)
Propiedad de inversión	(1.441)	(1.459)
Derecho de uso	(89)	1.821
Activos intangibles	(957)	(564)
Otros activos	(1.040)	(1.210)
Propiedad, planta y equipo	(67.326)	(147.437)
Préstamos	(1.507)	(3.025)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(138)	(949)
Quebrantos impositivos acumulados	-	11.947
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	128
Total	<u>(71.941)</u>	<u>(138.757)</u>

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 27)	Cargo a otro resultado integral (nota 27)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(150.832)	-	41.240	37.651	(71.941)
Quebrantos Impositivos acumulados	11.947	(5.486)	(6.461)	-	-
Total 2024	<u>(138.885)</u>	<u>(5.486)</u>	<u>34.779</u>	<u>37.651</u>	<u>(71.941)</u>
Diferencias temporarias de medición	(136.420)	-	19.124	(33.536)	(150.832)
Quebrantos Impositivos acumulados	-	-	12.685	(738)	11.947
Total 2023	<u>(136.420)</u>	<u>-</u>	<u>31.809</u>	<u>(34.274)</u>	<u>(138.885)</u>


20. INGRESOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	1.117.467	1.084.424
Mercados del exterior	215.562	188.734
Servicios prestados	15.951	12.686
Total	<u>1.348.980</u>	<u>1.285.844</u>

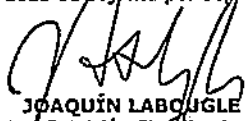
Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2025 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso, suero de ricota y queso por un total de aproximadamente 6.413 toneladas a un valor estimado de 20.500.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABO JOGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

21. COSTO DE VENTAS

	2024	2023
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	154.322	144.160
Compras del ejercicio	747.589	716.909
Desvalorización de inventarios	1.559	1.128
Gastos de fabricación del ejercicio según detalle (nota 22)	268.946	260.654
Existencias al cierre del ejercicio	<u>(149.763)</u>	<u>(154.322)</u>
Subtotal - costo de bienes vendidos	<u>1.022.653</u>	<u>968.529</u>
 <u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	406	642
Gastos del ejercicio según detalle (nota 22)	13.783	15.680
Subtotal - costo de servicios prestados	<u>14.189</u>	<u>16.322</u>
Total costo de ventas	<u>1.036.842</u>	<u>984.851</u>

Compromisos de compra

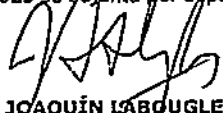
- La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísimas S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1° de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.
- La Sociedad mantiene un acuerdo con la subsidiaria Con-Ser Sociedad Anónima (Con-Ser) para la prestación de los siguientes servicios: la concertación y administración del servicio de fletes con transportistas independientes; la provisión de personal dependiente de Con-Ser S.A. a los transportistas independientes que tengan concertado un contrato de transporte con la Sociedad; y servicio de administración a transportistas independientes que mantengan una vinculación comercial con la Sociedad, cuya vigencia se renueva anualmente en forma automática si ninguna de las partes le notifica, en forma fehaciente a la otra parte con noventa días de antelación al vencimiento del primer periodo o al de sus prorrogas, la decisión de no renovar la vinculación. Con-Ser administra los bienes entregados por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima en comodato a transportistas, siendo las reparaciones de tales bienes a cargo de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. Con-Ser factura a Mastellone Hermanos los montos de los fletes prestados por sí mismo.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Boyrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2024				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos Honorarios y retribuciones por servicios	-	-	-	1.214	1.214
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	30.406	56	67.603	6.667	104.732
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	111.587	4.662	50.792	24.675	191.716
Amortización de activos por derechos de uso	48.038	714	3.395	829	52.976
Amortización de activos intangibles	1.809	-	-	-	1.809
Provisión para pérdidas esperadas	360	-	-	-	360
Fletes	-	-	164	-	164
Mantenimiento y reparaciones	41.759	5.343	136.548	-	183.650
Varios de oficina y comunicaciones	4.922	191	974	9	6.096
Energía, fuerza motriz y agua	26	-	61	63	150
Rodados	19.426	1.968	1.738	-	23.132
Publicidad y propaganda	1.284	-	954	148	2.386
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	11.205	-	11.205
Seguros	3.791	258	18.360	10.265	32.674
Viajes	4.426	28	1.230	632	6.316
Exportación e importación	101	-	158	142	401
Varios	-	-	3.720	1.148	4.868
TOTAL	268.946	13.783	297.762	48.857	629.348

	2023				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos Honorarios y retribuciones por servicios	-	-	-	1.180	1.180
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	27.861	65	66.529	5.899	100.354
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	105.689	5.085	47.671	20.492	178.937
Amortización de activos por derechos de uso	40.067	869	2.567	943	44.446
Amortización de activos intangibles	1.570	-	-	-	1.570
Provisión para pérdidas esperadas	20	-	-	-	20
Fletes	-	-	261	-	261
Mantenimiento y reparaciones	43.934	4.922	142.176	-	191.032
Varios de oficina y comunicaciones	8.464	324	1.209	-	9.997
Energía, fuerza motriz y agua	24	-	83	50	157
Rodados	23.773	2.524	2.114	-	28.411
Publicidad y propaganda	1.459	-	1.206	148	2.813
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	9.063	-	9.063
Seguros	2.291	1.039	17.121	9.808	30.259
Viajes	4.438	50	1.182	540	6.210
Exportación e importación	135	-	174	83	392
Varios	-	-	3.870	22	3.892
TOTAL	260.654	15.680	295.645	42.213	614.192

(1) Incluye gastos excepcionales por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 3.020. Ver nota 3.23.

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

23. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS, NETAS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	12.301	13.046
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	241	819
Recupero (desvalorización) de créditos fiscales	1.765	(7.088)
Desvalorización de otros activos	(760)	(1.052)
Cargos a fleteros	42	7
Provisión para juicios y contingencias varias	(861)	(466)
Donaciones	(262)	(368)
Regalías y licencias	456	429
Alquileres	527	573
Recupero de siniestros	14	91
Depreciación de propiedad de inversión	(122)	(122)
Depreciación de otros activos	(57)	(61)
Impuesto a los bienes personales – responsable sustituto	(765)	-
Recuperos impositivos	91	-
Diversas	(154)	(251)
Total - ganancia neta	<u>12.456</u>	<u>5.557</u>

24. INGRESOS POR INVERSIONES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses y rentas	806	451
Total	<u>806</u>	<u>451</u>

25. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses de obligaciones negociables	17.598	20.139
Intereses por otros préstamos	6.701	6.212
Intereses de arrendamientos	758	845
Total	<u>25.057</u>	<u>27.196</u>

26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Generadas por activos	(24.484)	13.591
Generadas por pasivos	116.514	(102.517)
Total	<u>92.030</u>	<u>(88.926)</u>

27. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencia de cotización ON Clase I	(12.419)	10.587
Diversos	2.042	(576)
Total	<u>(10.377)</u>	<u>10.011</u>

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

28. RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado por la posición monetaria neta (1)	<u>32.944</u>	<u>61.562</u>

(1) El resultado por la posición monetaria neta refleja el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad sobre los activos y pasivos monetarios en ella denominados. En los años 2024 y 2023 los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y remuneraciones y cargas sociales originan en conjunto una amplia mayoría del resultado expuesto.

29. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Sociedad	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con-Ser S.A.	(92)	4
Leitesol Industria e Comercio S.A.	14.053	13.643
Marca 4 S.A.	-	2
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	(116)	(87)
Mastellone de Paraguay S.A.	193	327
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(327)	198
Mastellone San Luis S.A.	<u>(6.519)</u>	<u>(2.040)</u>
Total	<u>7.192</u>	<u>12.047</u>

30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Incluido en la ganancia (pérdida) neta del ejercicio:</u>		
Impuesto determinado del ejercicio (1)	(26.952)	-
Variación de diferencias temporarias de medición	41.240	19.124
Quebrantos y ajuste por inflación de quebrantos acumulados (2)	-	22.848
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	<u>(6.461)</u>	<u>-</u>
Total beneficio	<u>7.827</u>	<u>41.972</u>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(120)	(738)
Variación de diferencias temporarias de medición	<u>37.651</u>	<u>(33.536)</u>
Total beneficio (cargo)	<u>37.531</u>	<u>(34.274)</u>


(1) El importe se encuentra neto de 11.412 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.22.4.

(2) El importe de 22.848 incluye 11.533 de ajuste por la declaración jurada del ejercicio 2022. Ver nota 3.22.4.

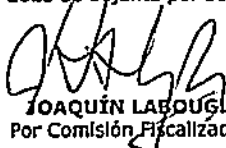
La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de impuestos	46.738	(70.693)
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	<u>(16.358)</u>	<u>24.742</u>
Diferencias permanentes:		
Resultados de inversiones en subsidiarias	2.517	4.216
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	<u>21.668</u>	<u>13.014</u>
Total beneficio	<u>7.827</u>	<u>41.972</u>

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Burrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

31. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

- Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión y financiación que no implicó movimiento de fondos: altas de derechos de uso y pasivos por arrendamiento por 2.278.
- Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado separado de flujo de efectivo: dividendos de subsidiarias por 6.245 y 4.011 se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación:

	2024		2023	
	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)	Préstamos (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)
Saldo al inicio del ejercicio	303.147	14.276	239.614	8.218
Toma de préstamos (1)	34.414	-	-	-
Altas de arrendamientos (2)	-	-	-	2.278
Pagos de capital (1)	(49.057)	(1.478)	(20.779)	(1.102)
Intereses devengados (2)	24.299	758	26.352	845
Pago de intereses (1)	(19.700)	(910)	(23.532)	(734)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la Inflación) (2)	(102.917)	(5.636)	81.492	4.771
Saldo al cierre del ejercicio	<u>190.186</u>	<u>7.010</u>	<u>303.147</u>	<u>14.276</u>

- (1) Importes incluidos en las actividades de financiación.
(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

32. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2023 existían otras cuentas por cobrar no corrientes – depósitos en garantía por 7 en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 43.286 y 63.458 respectivamente, en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 93.765 y 116.310 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 15.

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Burrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

33. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

- Subsidiarias**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	
	2024	2023
Con-Ser S.A.	33	551
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	1	-
Leitesol Industria e Comercio S.A.	16.429	20.126
Mastellone de Paraguay S.A.	-	65
Mastellone San Luis S.A.	23.879	7.328
TOTAL	40.342	28.070

Sociedad	Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2024	2023	2024	2023
Con-Ser S.A.	-	-	1.111	85
Marca 4 S.A.	-	-	9	-
Leitesol Industria e Comercio S.A.	6.245	9.876	-	-
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	78	128	-	-
Mastellone San Luis S.A. (1)	51	109	6.675	15.914
Mastellone de Paraguay S.A.	-	72	-	-
TOTAL	6.374	10.185	7.795	15.999

(1) El saldo de cuentas comerciales por pagar incluye saldos originados por ventas de bienes realizadas por cuenta y orden de Mastellone San Luis S.A. 6.580 al 31 de diciembre de 2024 y por 15.435 al 31 de diciembre de 2023.

- Otras partes relacionadas**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Arcor S.A.I.C. (1)	265	181	-	-	267	338
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	-	59	-	-	-	-
Arcor de Perú (2)	-	11	-	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	20	35	-	-	-	-
Arcor do Brasil (2)	350	139	-	-	-	-
Ardion S.A. (2)	-	-	-	-	248	68
Bagley Argentina S.A. (1)	-	100	-	-	-	-
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda.(2)	88	-	-	-	-	-
Cartacor S.A. (2)	-	2	-	-	718	625
Fideicomiso Formu (2)	10	-	-	-	-	-
Ingrecom S.A. (2)	-	-	-	-	-	170
Logística La Serenísima S.A. (2)	28.054	6.028	-	-	25.820	19.297
Los Toldos S.A. (2)	-	-	-	-	-	28
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	96	-	-	-	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	84	155	-	-
TOTAL	28.883	6.555	84	155	27.053	20.526

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

34. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

- **Subsidiarias**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos</u>		
Con-Ser S.A.	64	492
Leitesol Industria e Comercio S.A.	135.396	121.941
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	3	4
Mastellone de Paraguay S.A.	2.267	2.674
Mastellone San Luis S.A.	141.655	111.539
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Con-Ser S.A.	996	1.204
Marca 4 S.A.	10	9
Mastellone San Luis S.A.	3.568	4.553
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Con-Ser S.A.	147	150
Mastellone San Luis S.A.	451	420

- **Partes relacionadas**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos</u>		
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	656	638
Arcor S.A.I.C.	1.265	9.451
Arcor do Brasil Ltda.	2.459	346
Arcor de Perú S.A.	100	78
Arcor USA Inc.	137	133
Bagley Argentina S.A.	563	1.579
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda	87	-
Cartocor S.A.	-	33
Fideicomiso Formu	84	85
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. (1)	-	70
Logística La Serenísima S.A.	2.509	2.522
Mundo Dulce S.A. de C.V.	531	329
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	443	797
Ardion S.A.	823	433
Cartocor S.A.	5.377	4.948
Ingrecor S.A.	521	1.259
Logística La Serenísima S.A.	137.955	72.615
Los Toldos S.A.	628	473
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Arcor S.A.I.C.	2	11
Logística La Serenísima S.A.	283	314
Pablo Gabriel Mastellone	18	94

(2) Otra parte relacionada.

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad abonó un total de 3.381 y 1.777, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLÉ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 29. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

35. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

35.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deuda (1)	190.186	303.147
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>13.058</u>	<u>21.687</u>
Deuda neta	177.128	281.460
Patrimonio	294.833	345.594
Índice de deuda neta sobre patrimonio	0,60	0,81

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 15.

35.2 Categorías de los instrumentos financieros


Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos financieros</u>		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	5	2.911
Costo amortizado:		
Caja, bancos y valores	13.053	18.776
Cuentas comerciales por cobrar	157.705	129.254
Créditos impositivos	12.257	9.977
Otras cuentas por cobrar	<u>11.786</u>	<u>15.110</u>
	<u>194.806</u>	<u>176.028</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	143.897	139.484
Préstamos	190.186	303.147
Otros pasivos	<u>65.887</u>	<u>37.854</u>
	<u>399.970</u>	<u>480.485</u>

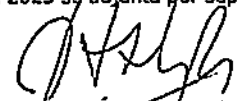
35.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

35.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos		
Dólares estadounidenses	24.276	41.454
Guaraníes	-	72
Reales	6.245	9.876
Pasivos		
Dólares estadounidenses	196.029	293.332
Euros	954	916
Exposición cambiaria neta - pasiva	(166.462)	(242.846)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro y real.

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta pasiva de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2024, la disminución del valor de dólares estadounidenses en un 12%, expresado en términos reales considerando una inflación del 28% y un incremento nominal de los dólares estadounidenses del 16%, sería una ganancia de 19.721, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado parcialmente por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2024 y 2023:


	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	271.176	258.710

La Sociedad mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

35.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

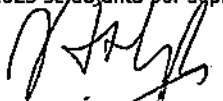
La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase G con vencimiento en 2026, las cuales poseen una tasa fija nominal anual 10,95%, por lo que no hay riesgo de variación de tasa, y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2029, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

margen del 6,55% anual, sobre la cual no se estima una variación con impacto material en el próximo ejercicio.

35.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2024 y 2023, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

35.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de tres meses	200.093	168.562
Entre tres meses y un año	45.495	61.039
Entre uno y dos años	124.500	20.226
Entre dos y cinco años	31.620	236.267
Más de cinco años	270	126
	<u>401.978</u>	<u>486.220</u>

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de los activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de tres meses	182.850	154.421
Entre tres meses y un año	11.174	19.211
Entre uno y cinco años	780	2.389
Más de cinco años	2	7
	<u>194.806</u>	<u>176.028</u>

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.



Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado



JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE
Presidente

35.8 Mediciones del valor razonable

35.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2024	2023		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	5	2.911	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

No hubo reclasificaciones de nivel de valor razonable durante los ejercicios 2024 y 2023.


35.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.


	2024		2023	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables – Clase G - Vencimiento 2026	110.025	118.986	184.775	196.003
Obligaciones Negociables – Clase 1 - Vencimiento 2025	20.462	20.487	-	-
Obligaciones Negociables – Clase I - Vencimiento 2024	-	-	38.579	46.469

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

36. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2024			2023	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en millones)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	U\$S	0,68	1.029,00	701	4.662
Cuentas comerciales por cobrar					
Del exterior	U\$S	6,25	1.029,00	6.428	14.762
Subsidiarias	U\$S	15,97	1.029,00	16.429	20.191
Otras partes relacionadas	U\$S	0,36	1.029,00	370	244
Reintegros por exportaciones	U\$S	0,26	1.029,00	270	1.467
Otras cuentas por cobrar					
Subsidiarias	U\$S	0,08	1.029,00	78	128
	R	37,58	166,17	6.245	9.876
	GR				72
Total del Activo Corriente				30.521	51.402
TOTAL DEL ACTIVO				30.521	51.402
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores del exterior	U\$S	0,57	1.032,00	590	6.100
	€	0,89	1.074,31	954	916
Préstamos					
Capital					
Obligaciones negociables - Clase 1 - vencimiento 2025	U\$S	20,00	1.032,00	20.640	-
Deuda financiera sin garantía	U\$S	7,50	1.032,00	7.740	-
Deuda financiera con garantía	U\$S	4,41	1.032,00	4.551	16.284
Intereses devengados	U\$S	0,12	1.032,00	119	126
Pasivo por arrendamiento	U\$S	1,47	1.032,00	1.516	2.319
Otros pasivos	U\$S	0,005	1.032,00	5	11
Total del Pasivo Corriente				36.115	25.756
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
Capital					
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 2026	U\$S	110,87	1.032,00	114.414	195.182
Deuda financiera con garantía	U\$S	39,69	1.032,00	40.960	61.353
Pasivo por arrendamiento	U\$S	5,32	1.032,00	5.494	11.957
Total del Pasivo no Corriente				160.868	268.492
TOTAL DEL PASIVO				196.983	294.248

37. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente


Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

38. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

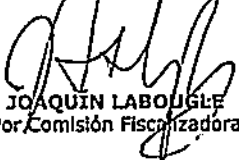
Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 7 de marzo de 2025, fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2024 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF de Contabilidad.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de marzo de 2025.

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta Szborrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 7 de marzo
de 2025 se adjunta por separado


JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

1. Opinión

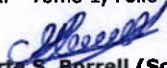
Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad") y sus subsidiarias (las que se detallan en nota 2.6 a los estados financieros consolidados) (en conjunto, el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 36), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, así como sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a los estados financieros consolidados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PP&E) (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PP&E. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.


Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

Valuación de Propiedad, planta y equipo

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PP&E valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de PP&E, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.
- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

4. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

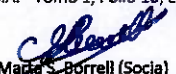
El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marga S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

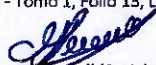
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

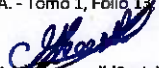

Marta Burrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF de Contabilidad a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 88%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 69%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 63%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 4.584 y no era exigible a esa fecha.

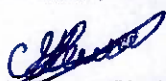
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


María S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)



Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima

CUIT N°: 30-54724233-1

Domicilio legal: Almirante Brown 957

General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

1. Opinión


Hemos auditado los estados financieros separados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 34), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2024, así como sus ganancias o pérdidas separadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales separados y los flujos de su efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a los estados financieros separados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PP&E) (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PP&E. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

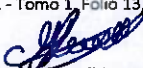
Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

Valuación de Propiedad, planta y equipo

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PP&E valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de PP&E, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.
- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

4. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados


El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


María S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

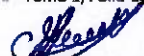
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

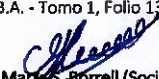

María S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros separados surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros separados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 88%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 69%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 63%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 4.584 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


María Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **MARTA SUSANA BORRELL**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 171 F° 124, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a MASTELLONE HERMANOS S.A. - 30-54724233-1.

Firmado digitalmente por

Dr.Lapenta, Daniel P.
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación Mercedes

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y separados y la Memoria de los administradores

1. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados y separados de Mastellone Hermanos S.A. que comprenden a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 32), que incluyen información significativa sobre políticas contables; b) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 34), que incluyen información significativa sobre políticas contables y 3) la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2024 y sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2024 y sus ganancias o pérdidas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el IAASB. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados y separados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A. quien emitió su informe de fecha 7 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIA.

La normativa profesional requiere que cumplamos los requerimientos éticos establecidos en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros consolidados y separados de la Sociedad y otra documentación pertinente

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. Información distinta de los Estados Financieros consolidados y separados, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores. ("Otra información")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y separados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados y separados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

4. Responsabilidades de la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. en relación con los estados financieros consolidados y separados

La Dirección de Mastellone Hermanos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIIF de Contabilidad, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados y separados, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

5. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembro de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados y separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados y separados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados y separados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados y separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados y separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

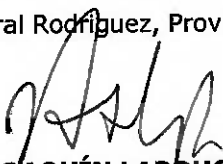
También proporcionamos a la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de Mastellone Hermanos S.A., el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 4.584 y no era exigible a esa fecha.

- b) Los estados financieros separados adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025



JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora